



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

EXPEDIENTE: TET-JDC-120/2024.

ACTOR: MIRIAM MENESES
GARCIA

AUTORIDAD RESPONSABLE:
JOSE GUZMAN ZAMORA
PRESIDENTE MUNICIPAL Y
NADIA NAVA PEREZ TESORERA
AMBOS DEL MUNICIPIO DE SAN
JUAN HUACTZINCO, TLAXCALA.

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax; a treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro¹.

VISTA la cuenta de treinta y uno de mayo signada por la Secretaria de Acuerdos por Ministerio de Ley de este Tribunal, relativa a la promoción registrada con el número de folio 0912.

El Magistrado Instructor **ACUERDA:**

PRIMERO. Agréguese a los autos la documentación de cuenta para que obre como corresponda y surta sus efectos legales.

SEGUNDO. Publicitación del medio de impugnación. Se tienen por recibidas las constancia de fijación del medio de fecha veintisiete de mayo, así como de retiro de fecha treinta de mayo, por lo que el termino de publicitación transcurrió de las quince horas del día veintisiete de mayo a las quince horas del día treinta de mayo, sin que se apersonara persona alguna como tercero interesado, esto se corrobora con la certificación realizada por el Secretario del Ayuntamiento de San Juan Huactzinco, Tlaxcala; en cumplimiento a los artículos 39 y 43, fracción III, de la Ley de Medios, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

De esta manera se deja sin efecto el apercibimiento realizado a las autoridades responsables en el acuerdo de fecha treinta de mayo.

¹ En lo subsecuente, todas las fechas se entenderán de dos mil veinticuatro, salvo precisión.

Finalmente, con fundamento en los artículos 59, 64 y 65 de la Ley de Medios; **notifíquese: a la parte actora y a la autoridad responsable**, a través de los correos electrónicos autorizados para tal efecto; y **a todo aquel que tenga interés**, mediante cédula que se fije en los **estrados electrónicos**² de este órgano jurisdiccional. **Cúmplase.**

En su oportunidad, agréguese a los autos las constancias de notificación correspondientes.

Así lo acordó y firma el Magistrado de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, ante el Secretario de Estudio y Cuenta, con quien actúa y da fe.

MAGISTRADO
MIGUEL NAVA XOCHITIOTZI



SECRETARIO
FERNANDO FLORES XELHUANTZI



² <https://www.tetlax.org.mx/estrados-electronicos/>